



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

C. José de Jesús Huerta Pinedo
(JOHUEPI)
Director
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.


En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

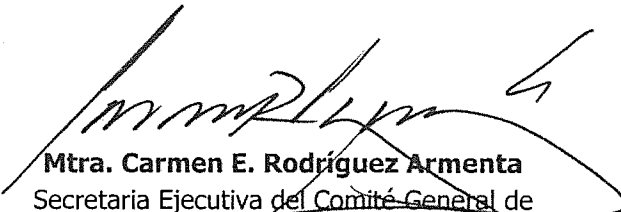
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


JOSE DE JESUS HUERTA PINEDO
22 - OCTUBRE 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

C. Martín Huerta Pinedo

(Productos Huerta)

Gerente

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

22-Oct-2013

Ma Elena Olvera Parra

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Ing. Javier Perales Stahl

Barrinolas, S.A.P.I. de C.V.

Director General

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

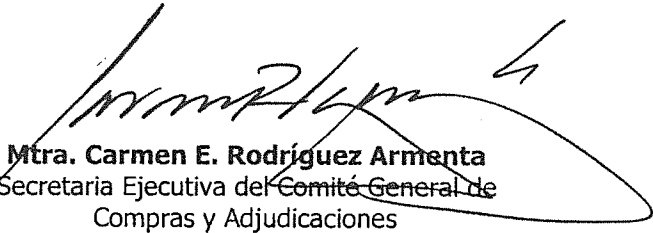
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013



Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

Recibo!

Teresa Oros C.

22.10.2013.

Administración.

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.egadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN



Grupo Taifeld's S.A. de C.V.
RFC. GTS0605293R3
Acatl 389 Fraccionamiento
Industrial San Antonio
Azacapotzalco C.P. 02760
México, D.F.

C. Rafael Martínez Figueroa
Grupo Taifeld 'S, S.A. de C.V.
Ventas Locales
Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

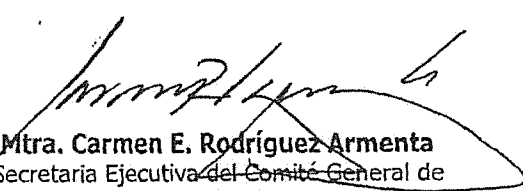
En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

CA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Ing. Carlos García Florio

Romyc Industrial, S.A. de C.V.

Gerente General

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

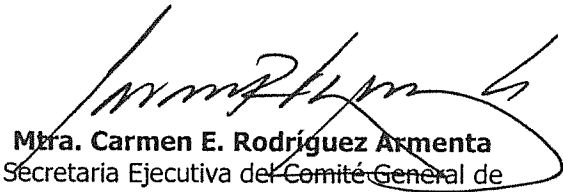
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

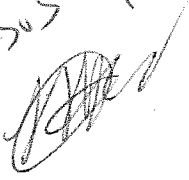
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

Av. Juárez 976. Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco. México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx

Handwritten mark

Handwritten notes:
22-10-13
Sr. Jesus Rodriguez Garcia




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

Lic. Luis Miguel Guerrero Sánchez

Productos de Consumo Z, S.A. de C.V.

Gerente de Distribución

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Productos de Consumo Z, S.A. de C.V.

R.F.C. PCZ 071128 UM9

Av. Guadalupe Gallo # 1301

Col. Agua Blanca,

Zapopan, Jal.

C.P. 45082



Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013

Fecha: _____

RECIBI

Luis Miguel Guerrero

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

23/OCT/2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN

C. María Rosa Elena Partida Jiménez

Desarrollo de Productos Alimenticios la Integral, S.A. de C.V.

Jefe de Administración de Ventas Nacionales

Presente

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y a nombre del Comité General de Compras y Adjudicaciones, me permito extenderle la presente invitación para que su empresa formule propuesta económica, para participar en el otorgamiento de la concesión de distribución, en la categoría de "Galletas Integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las Escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman Red Universitaria, con número CONC-032-CONS-ESEU-2013.

En caso de ser de su interés, la propuesta deberá ser presentada acorde a las bases y lineamientos que se anexan a la presente.

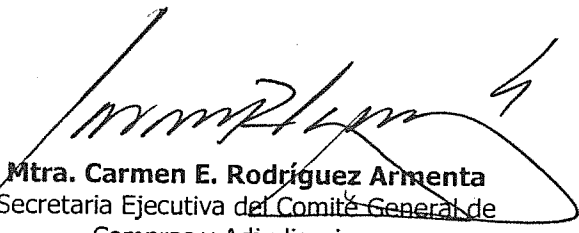
Tanto la información entregada por la Universidad como por el proponente, deberá ser tratada con estricta confidencialidad por ambas partes.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 18 de octubre de 2013


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de
Compras y Adjudicaciones

Av. Juárez 976. Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx




DESARROLLO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
LA INTEGRAL, S.A. DE C.V.
R.E.C. DPA-040429-TAB
VOLCAN VERIBIO NO. 6271 COL. EL COLLU URBANO ZAPOPAN, JALISCO
TELS. 3620-6962, 3344-3462, FAX 3125-5261
Email: laintegral@adl.com

23/10/2013

Alejandro Aceves



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

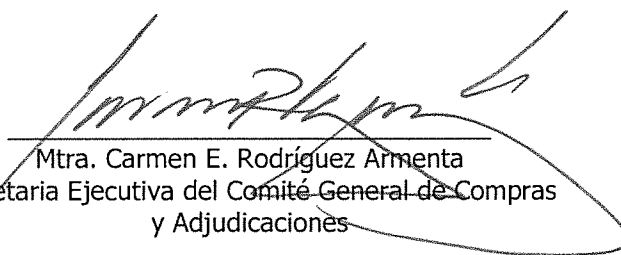
ACTA DE FALLO

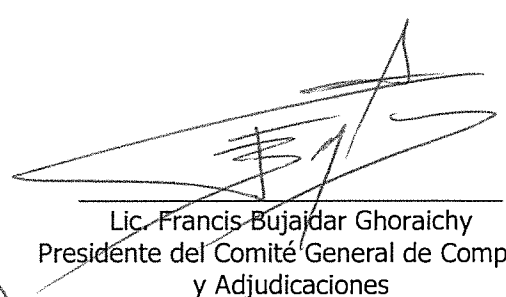
CONCESIÓN CONC-032-CONS-ESEU-2013
DEPENDENCIA EMPRESA SERVICIOS UNIVERSITARIOS
NOMBRE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN EN LA CATEGORÍA DE "GALLETAS INTEGRALES" EN LOS EXPENDIOS DE VENTA DE ALIMENTOS UBICADOS DENTRO DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS Y CENTROS UNIVERSITARIOS QUE CONFORMAN LA RED UNIVERSITARIA.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:07 horas del día 04 de noviembre de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Francis Bujaidar Ghorai chy, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con fundamento en el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en base al análisis de los documentos presentados por la comisión técnica que evaluó las propuestas e hizo saber que la concesión para la distribución en la categoría de "galletas integrales" en los expendios de venta de alimentos ubicados dentro de las escuelas Preparatorias y Centros Universitarios que conforman la Red Universitaria, misma que será por un período de 3 años a partir del 17 de noviembre de 2013, corresponde a la:

Empresa	Cantidad
JOSÉ DE JESÚS HUERTA PINEDO	APORTACIÓN EN EFECTIVO \$435,000.00 + IVA \$69,600.00 = TOTAL \$504,600.00 MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: (1er. AÑO 40% 2013) \$174,000.00 MÁS IVA (2do. AÑO 30% 2014) \$130,500.00 MÁS IVA (3er. AÑO 30% 2015) \$130,500.00 MAS IVA


Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones


Lic. Francis Bujaidar Ghorai chy
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones